



CONTRALORÍA MUNICIPAL
Gobierno Municipal de Durango



INFORME DE AUDITORÍA
REG-ACA-05
Rev. 01 | Pág. 3 de 5

Oficio No.: CM.IV.1805/17
Asunto: Informe de auditoría

L. A. E. HERMAN OMAR MARTÍNEZ AISPURO
DIRECTOR MUNICIPAL DE INSPECCIÓN
PRESENTE.-

En uso de las facultades que le confieren a esta Contraloría Municipal en los Artículos 96 de la Ley Orgánica del Municipio Libre de Durango, 77 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Durango y 101 del Bando de Policía y Gobierno de Durango, se practicó un Operativo de Permanencia Laboral, notificado mediante oficio No. CM.IV.1744/17 de fecha 22 de Noviembre del 2017, en el cual se detectaron un total de tres (3) observaciones, que afectan la eficiencia administrativa de la Dirección Municipal de Inspección en general, a lo cual me permito hacer de su conocimiento en el pliego adjunto al presente, los requerimientos de las observaciones detectadas.

Debiendo presentar a esta Contraloría Municipal en un plazo de siete (7) días hábiles contados a partir de la notificación del presente, la documentación soporte que solvante las observaciones detectadas, conforme a lo establecido en la fracción VIII del Artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, aclarando que de no ser así podrá hacerse acreedor a los medios de apremio contemplados en el Artículo 120 de la misma ley.

ATENTAMENTE

Victoria de Durango, Dgo., a 29 de Diciembre del 2017

C. P. y M. A. MARÍA DEL ROCÍO MARRUFO ORTÍZ
CONTRALORA MUNICIPAL



c.c.p. Archivo
MRMO/SMO/BLRL/anoe

GOBIERNO CIUDADANO

Calle Bruno Martínez #340 Zona Centro
C.P. 34000 Durango Dgo

01 (618) 137 82 50